



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXV

Edición Especial

Miércoles 18 de junio de 2025

CONTENIDO

ESTATAL • COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA • Acta de la cuarta sesión extraordinaria 2025 de la Junta Directiva de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, celebrada el día 18 de junio del año 2025.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO
DE SONORAACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025
DE LA JUNTA DIRECTIVA

ACTA NÚMERO IV/2025

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas (doce horas) del día 18 (dieciocho) de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), se hace constar que se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, ubicada en calle Reyes y Aguascalientes, esquina, colonia San Benito de esta ciudad, los integrantes de la Junta Directiva de dicha entidad: el Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y Presidente de la Junta Directiva, representado por la Lic. Myriam Susana Ortega Jaramillo, Directora General Jurídica de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Lic. Carlos Ernesto Zatarain González, Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la Junta Directiva; Ing. Alejandra Castro Valencia, Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano, representada por la C.P. Matilde Sheda González Peralta, Directora General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Mtro. Roberto Gradillas Pineda, Secretario de Economía y Turismo, representado por el Dr. Rafael Enrique Cabanillas López, Director General de Energía; Mtra. Célida Teresa López Cárdenas, Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, representada por el Dr. Raúl Román Valdez, Director General Forestal y de Fauna Silvestre; Lic. Fernando Rojo De La Vega Molina, Secretario de Bienestar, representado por la Mtra. Cynthia Dennis Coronado Ruiz, Directora General de Participación Social; asimismo se encuentra presente el Mtro. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control de CEDES, con el fin de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva en la que se tratarán los asuntos contenidos en el Orden del Día que se inserta a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA (ANEXO I).
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (ANEXO II).
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ÚNICO ASUNTO
 - a) Se solicita la autorización de la Junta Directiva para honrar la memoria del Dr. Samuel Ocaña García que el Centro Ecológico de Sonora lleve su nombre.
- V. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS (ANEXO III).
- VI. CLAUSURA.

--- I.- A continuación y en uso de la palabra la Lic. Myriam Susana Ortega Jaramillo, en representación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y Presidente de la Junta Directiva, da la bienvenida a los presentes y con fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y conforme al primer punto del orden del día, procede a realizar el pase de lista de asistencia y le da el uso de la palabra al Mtro. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de CEDES, para que verifique el quórum legal.

--- II.- Acto seguido y en relación al segundo punto, el Mtro. Francisco David Rico Amarillas informa que de acuerdo al registro de asistencia firmado por los integrantes de la Junta Directiva, se encuentran presentes 5 de los 6 integrantes con derecho a voz y voto, por lo que declaró que existe quórum legal para dar validez a los acuerdos que se tomen en esta Sesión

Extraordinaria.

--- Acto continuo la Lic. Myriam Susana Ortega Jaramillo procede a declarar legalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, siendo las 12:00 horas del día 18 (dieciocho) de junio del 2025 (dos mil veinticinco).

--- Con fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la celebración de Sesiones del Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, y artículos 7 y 11 del Reglamento Interior de la CEDES, los presentes toman conocimiento de la declaratoria de existencia de Quórum legal por el Titular del Órgano Interno de Control para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, siendo las 12:00 (doce horas) del día 18 (dieciocho) de junio del 2025 (dos mil veinticinco).

--- Acto seguido se concede el uso de la voz al Lic. Carlos Ernesto Zatarain González, Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora en funciones de Secretario Técnico de la Junta Directiva, para proceder al desahogo de los puntos de la Sesión.

--- III.- En uso de la palabra el Lic. Carlos Ernesto Zatarain González, Secretario Técnico de la Junta Directiva, somete a consideración de los Integrantes el Orden del día propuesto, mismo al que se le dio lectura y ha quedado descrito al inicio de la presente acta, a efecto de que manifiesten su conformidad y en su caso aprueben los asuntos a tratar, por lo que una vez que fue revisado y discutido se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.

--- ACUERDO I/IV/2025.- Con fundamento en los artículos 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y artículos 10 y 11 del Reglamento Interior de la CEDES, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 18 (dieciocho) de junio de 2025 (dos mil veinticinco).

--- Se procedió a su desahogo, tratándose los asuntos en el orden aprobado:

--- IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Lic. Carlos Ernesto Zatarain González, Comisionado Ejecutivo de la CEDES y Secretario Técnico de esta Junta Directiva, procede a someter a consideración y aprobación de los miembros, el único asunto:

--- A. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA HONRAR LA MEMORIA DEL DR. SAMUEL OCAÑA GARCÍA QUE EL CENTRO ECOLÓGICO DE SONORA LLEVE SU NOMBRE.

--- El Centro Ecológico de Sonora, a lo largo de sus 40 años de historia, ha representado un símbolo vivo del compromiso de nuestro Estado con la Conservación Ambiental, la Educación Científica y la Protección de la Biodiversidad. Hoy, a cuatro décadas de su fundación, es un referente regional y nacional, no solo por sus especies y programas, sino por el legado de visión y liderazgo que le dio origen.

--- El cambio de nombre a Centro Ecológico de Sonora "Dr. Samuel Ocaña García" no es solo un acto simbólico: es un acto de justicia histórica, gratitud institucional y reconocimiento moral.

--- El Dr. Samuel Ocaña García, entonces Gobernador del Estado de Sonora, fue el creador, impulsor y principal visionario de este recinto ecológico. Su convicción por el Desarrollo Sustentable en una época donde pocos hablaban de medio ambiente, su decisión política de invertir en ciencia y conservación, y su amor profundo por la naturaleza son las raíces que dieron vida a este Centro.

--- Gracias a su liderazgo, el Centro Ecológico se convirtió en una herramienta educativa para miles de niños, jóvenes y familias; en un santuario para especies emblemáticas del desierto sonorense; y en un pilar de investigación que ha contribuido al conocimiento y la protección de nuestros ecosistemas.

--- El cambio de nombre honra su legado en vida y perpetúa su memoria en las futuras generaciones. Porque un Centro Ecológico no solo conserva vida animal y vegetal, conserva también las ideas, los sueños y las luchas de quienes lo fundaron.

--- Así, nombrarlo Centro Ecológico de Sonora "Dr. Samuel Ocaña García" es reconocer que su historia no se cuenta sin él, y que su espíritu seguirá vivo en cada rincón, en cada visitante, y en cada vida salvada por la conservación. -----

--- Este acto honra el pasado, enaltece el presente y siembra valores para el futuro. -----

--- Se solicita a esta H. Junta Directiva se autorice honrar la memoria del Dr. Samuel Ocaña García, que el Centro Ecológico lleve el nombre de "Centro Ecológico de Sonora, Dr. Samuel Ocaña García" y la publicación en el Boletín Oficial de la presente acta, así como se inicien las gestiones para modificar el Reglamento Interior de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, en sus artículos 2, fracción II, inciso d) y 19 párrafo primero y un transitorio, a efecto de establecer que en los preceptos del Reglamento Interior que aparezca Dirección Centro Ecológico se entienda que es Dirección General Centro Ecológico de Sonora. Dr. Samuel Ocaña García.-----

---Acto continuo y una vez expuesta dicha manifestación se toma el siguiente-----

--- **ACUERDO II/IV/2025.-** Se aprueba por unanimidad honrar la memoria del Dr. Samuel Ocaña García que el Centro Ecológico de Sonora lleve su nombre, se ordena la publicación de la presente acta en el Boletín Oficial del Estado y se inicien las gestiones necesarias para la modificación del Reglamento Interior de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.-----

--- V.- Pasando al desahogo del quinto punto del orden del día, se procede a realizar el resumen de los acuerdos tomados en esta sesión:-----

--- **PRIMER ACUERDO:** Con fundamento en los artículos 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y artículos 10 y 11 del Reglamento Interior de la CEDES, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 18 (dieciocho) de junio de 2025 (dos mil veinticinco).-----

--- **SEGUNDO ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad honrar la memoria del Dr. Samuel Ocaña García que el Centro Ecológico de Sonora lleve su nombre, se ordena la publicación de la presente acta en el Boletín Oficial del Estado y se inicien las gestiones necesarias para la modificación del Reglamento Interior de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.-----

--- VI.- Continuando con el sexto punto del orden del día, el Lic. Carlos Ernesto Zatarain González, y al no haber ningún otro asunto que tratar, se declara clausurada la sesión a las 12:15 horas del día 18 (dieciocho) de junio del 2025 (dos mil veinticinco).-----

--- La presente acta se firma para constancia y validez de los acuerdos emitidos por los integrantes y el Comisionado Ejecutivo que participan en este acto y se expide en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el 18 (dieciocho) de junio del 2025 (dos mil veinticinco) a las 12:15 horas en la Sala de Juntas de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.

Lic. Myriam Susana Ortega Jaramillo,
Representante del Dr. Francisco Alfonso
Durazo Montaña, Gobernador
Constitucional del Estado de Sonora y
Presidente de la Junta Directiva.

Lic. Carlos Ernesto Zatarain González,
Comisionado Ejecutivo de CEDES y
Secretario Técnico de la Junta Directiva.

C.P. Matilde Sheday González
Peralta,
Representante de la Ing.
Alejandra Castro Valencia,
Secretaria de Infraestructura y Desarrollo
Urbano y Vicepresidenta de la Junta
Directiva.

Dr. Rafael Enrique Cabanillas
López,
Representante del Mtro.
Roberto Gradillas Pineda,
Secretario de Economía y Turismo
y Vocal de la Junta Directiva.

Mtro. Francisco David Rico Amarillas,
Titular del Órgano Interno de CEDES.

Dr. Raúl Román Valdéz
Representante de la Mtra. Célida
Teresa López Cárdenas, Secretaria de
Agricultura, Ganadería, Recursos
Hidráulicos, Pesca y Acuicultura y
Vocal de la Junta Directiva.

Mtra. Cynthia Dennis Coronado Ruiz
Representante del Lic. Fernando
Rojo de la Vega Molina
Secretario de Bienestar y Vocal de la
Junta Directiva.

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta IV de la Sesión Extraordinaria 2025 de la Junta Directiva de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXVEE-18062025-CD16EE673

